



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017-Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expte. N° 77.590/15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante Resolución N° 232-016 solicita que se designe a la escritora, académica y crítica literaria mexicana **Dra. Margarita (Margo) Glantz Shapiro DOCTORA HONORIS CAUSA** de la Universidad Nacional de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones son iniciadas a instancias de las Dras. Carmen Noemí Perilli y María Jesús Benites, en nombre del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA) de la Facultad de Filosofía y Letras;

Que la solicitud se fundamenta en la evaluación y el reconocimiento de la importante trayectoria de la Dra. Margarita (Margo) Glantz Shapiro en el campo de los estudios literarios y culturales latinoamericanos;

Que conforme la Res. N° 2136-016 de este Honorable Consejo, se designa a los siguientes especialistas encargados de realizar la evaluación de los antecedentes de la citada profesional: -DRA. CELINA MANZONI (Profesora Titular Consulta de Literatura Latinoamericana UBA – Directora de Proyectos de Investigación del CONICET), -DRA. ELISA CALABRESE (Profesora Titular Regular en el Área de Literatura Argentina. Profesora Emérita en 2009 de Universidad Nacional de Mar del Plata), - DRA. PAMPA OLGA ARAN (Profesora Titular – Jubilada de la Universidad Nacional de Córdoba – Profesora Emérita 2008);

Que los informes de los especialistas coinciden en los méritos excepcionales de la escritora, académica y crítica literaria mexicana Dra. Margarita (Margo) Glantz Shapiro, que la hacen acreedora a la designación de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que La Dra. Celina Manzoni, realiza las siguientes apreciaciones: *"La Dra. Margarita (Margo) Glantz Shapiro es una destacadísima profesora, investigadora y escritora latinoamericana. Graduada en la Universidad Nacional Autónoma de México y doctorada posteriormente en Letras por la Sorbonne (Université de Paris), su vida profesional se orientó a la investigación y la docencia que ejerció en su Alma Mater y en las universidades más prestigiosas de América Latina, Europa y Estados Unidos. De manera simultánea, a lo largo de esos años fue analizando con erudición y rigor la profunda riqueza y complejidad de la cultura mexicana. Han sido pioneros sus trabajos sobre los cronistas, en particular Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y de enorme trascendencia, su lectura de la figura colonial destacan originales*


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017-Año de las Energías Renovables"

aportes sobre Sor Juana Inés de la Cruz constituidos, lo mismo que todas sus publicaciones académicas, en textos de gran productividad en la crítica de la cultura continental. Merecen una especial mención sus libros de creación que, inteligentes, innovadores y desprejuiciados, brillan en la literatura latinoamericana contemporánea;

Que además agrega: "Las numerosas distinciones y premios que le han otorgado universidades e instituciones de su país y del exterior son expresivas del reconocimiento que merece su labor como docente, investigadora y escritora siempre en la avanzada de la construcción del conocimiento de la cultura latinoamericana. Su nombramiento como "Doctora Honoris Causa" por la UNT, que se constituirá en un motivo de singular honra para la Doctora Margo Glantz, tiene al mismo tiempo la virtud de enaltecer a la misma universidad por su generoso compromiso con la cultura latinoamericana.";

Que concluye diciendo: "Sin más, recomiendo fervorosamente la designación de la Dra. Margo Glantz.";

Que la Dra. Elisa Calabrese procede a desarrollar las siguientes consideraciones: "Mi primera observación es que, sin ser un especialista, sino sencillamente un lector apasionado por la literatura latinoamericana, no sería posible desconocer la trascendencia de la Dra. Glantz en el campo de nuestro común interés, dado el vasto despliegue adquirido por su persona y su obra en varios países del continente. Esta aseveración, que no emerge de un juicio analítico y detenido en detalles, sino de una primera impresión surgida del previo conocimiento logrado por haber asistido a conferencias dictadas por la Dra. Glantz, así como de la lectura de varios de sus textos queda, superada por la densidad de su curriculum vitae al que he sometido a un atento escrutinio. Por otra parte, en su personalidad también se reúnen la riqueza de la dimensión imaginaria propia del escritor de ficciones, con el rigor que caracteriza al investigador y al docente. Es sabido que poder moverse mentalmente entre tales polaridades, manteniéndolas activas simultáneas es condición de grandes escritores.";

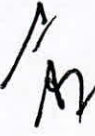
Que concluye su análisis de la siguiente manera: "Por lo dicho, recomiendo calurosamente que se le conceda a la Dra. Margo Glantz Shapiro el título de profesor honoris causa de la Universidad Nacional de Tucumán.";

Que por último la Dra. Pampa Olga Aran procede a desarrollar las siguientes consideraciones: "Entiendo que la Dra. Margarita (Margo) Glantz Shapiro (Mexico, 1930) es una reconocida y prestigiosa escritora latinoamericana cuya vasta obra intelectual despliega múltiples facetas: narradora, traductora, ensayista, crítica de arte y literatura, periodista. Los núcleos a los que vuelve una y otra vez son siempre la pasión por la escritura y la lectura, la migración, la memoria y la lengua, que entran en su propia biografía, las mujeres, la sexualidad y el cuerpo, la historia literaria latinoamericana.";

Que agrega que: "Su trayectoria académica es extensa y notable. Obtiene inicialmente la Licenciatura en Historia del Arte y la Maestría en Letras Modernas en la UNAM y posteriormente el Doctorado en Letras en La Sorbonne, Université de París en 1958. Cabe destacar que estuvo becada en este periodo


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
UNT

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017-Año de las Energías Renovables"

por el Patronato del Gobierno francés y por el Colegio de México, Años más tarde obtendrá otras Becas, la Rockefeller en la Universidad Iberoamericana, 1996 y la Guggenheim en 1998 y nunca dejó de lado su especialización a través de cursos y seminarios.”;

Que la especialista continúa su análisis enfatizando en que: “Al correr los años, sus labor como docente e investigadora fue premiada con la titulación de Profesora Emérita de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1996, luego Emérita en el Sistema Nacional de Investigadores, 2004 y con la Medalla de oro por los 50 años de ejercicio de la docencia, también en su institución de origen, la UNAM, 2011.”;

Que “En forma paralela ha desarrollado una extensa tarea crítica escribiendo libros sobre la historia de la literatura mejicana y sobre diferentes autores desde la Colonia hasta nuestros días. Entre los libros más conocidos en nuestro medio están los que dedicó a sor Juana Inés de la Cruz: Sor Juana Inés de la Cruz ¿Hagiografía o autobiografía?, 1995; Sor Juana Inés de la Cruz. Saberes y Placeres, 1996; Sor Juana y sus contemporáneos. Son innumerables, además, todos sus ensayos en capítulos de libros y sus artículos en revistas especializadas, periódicos y libros colectivos, lo cual ha significado una extraordinaria labor de difusión cultural. En esta dirección no sería posible, además, reseñar conferencias y cursos que ha dictado en universidades americanas, latinoamericanas y europeas, porque no debe olvidarse su manejo competente de varias lenguas y su tarea de traductora.”;

Que pone énfasis en que: “La narrativa ficcional la ocupó tempranamente y ella se ha caracterizado por una marcada intensidad en la temática femenina en aquello que hace a la identidad de la mujer, el cuerpo y la sexualidad. Selecciono algunas novelas notables: Las mil y una calorías, novela dietética, 1978; Las genealogías, 1982; Apariciones, 1996; El rastro, 2002, finalista XIX Premio Herralde de novela; Coyolxauhqui, 2008, traducida al náhuatl; Simple perversión oral, 2014. Es una narrativa experimental por la constante indagación sobre los límites y las ambigüedades de la escritura, de la biografía, de la memoria, y por la creatividad de temas y géneros, desde lo culinario a lo histórico y al folletín, mezclando documentalidad, ficción biográfica y testimonio, desacralizando los mitos”;

Que “Destacó novelas reeditadas en Argentina como Zona de derrumbe, Beatriz Viterbo, 2006; Las genealogías, Bs. As., Bajo la luna, 2010; Saña, Bs.As., Eterna cadencia, 2010.”;

Que la especialista destaca que: “Infatigable en su tarea de difusión cultural, especialmente literaria y artística, ha formado parte de muchísimos y prestigiosos consejos editoriales no solamente hispanoamericanos, sino también de editoriales de universidades norteamericanas en las que a menudo ha sido invitada y ha integrado numerosos jurados para el otorgamiento de premios de cuento y novela. Seguramente esta selección y síntesis no alcance a dar cuenta de la trayectoria intelectual de Margo Glantz que se despliega en la 79 páginas de su CV nominal, pero sus lectores conocen la contemporaneidad y vitalidad de su escritura. Cierro con esta cita que le pertenece tomada de una entrevista


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017-Año de las Energías Renovables"

reciente: "Trabajo en un libro que he ido escribiendo en Facebook. En esa red social se ha ido acuñando una terminología muy curiosa que a mí me parece arbitraria. La examino, intento ponerla en crisis y trato de sacarle partido.";

Que atento a todo lo expresado por las especialistas encargadas de analizar los antecedentes de la Dra. Glantz Shapiro, concluyen que la hacen digna del Título de "DOCTORA HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Tucumán", conforme a lo previsto por el Capítulo IV, del Reglamento aprobado por Res. n° 2041-HCS-99.

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN**

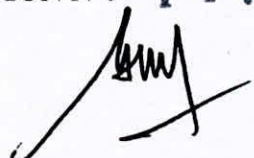
- En sesión ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2017-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la **Dra. Margarita (Margo) Glantz Shapiro** como DOCTORA HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y pase a la Dirección General de Títulos y Legalizaciones y a Dirección General de Ceremonial y Protocolo a sus efectos. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **1470** **2017**
LS


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superf.
N.T.